ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS Nº 055/2012
Contratación Directa Nº 32/2012
"Servicios Gastronómicos"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año 2012, siendo las 09:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa Nº 32/12 ***"Servicios Gastronómicos"***.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez – Jefe de la U.O.C., la Econ. Mónica Sanabria – Asistente Técnico de la U.O.C., quienes representan en este acto al CONACYT, la Sra. Alicia López, quien representa a la firma Consultoría Nuevo Amanecer, la Sra. Patricia Pereira, quien representa a la firma Alimentos y Servicios S.R.L., la Sra. María Molas, quien representa a la firma Smar Consultoría y el Sr. Máximo Jara, quien representa a la firma El Hornero.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - Trigales S.A.
   - Doña Elva Rotisería – Confitería.
   - God's Pan S.A.
   - Confitería El Molino S.R.L.
   - Ara Po'a Comercial S.R.L.

4. Presentaron sobres de oferta en tiempo y forma las siguientes empresas, cuyo detalle es como sigue:

Oferente		Precio Total IVA incluido	Observaciones
1.	Consultoría Nuevo Amanecer.	335.620.-	Ninguna.-
2.	La Esperanza S.A.	201.300.-	En varios ítems existen diferencias entre el precio unitario y el precio total, siendo la cantidad solicitada 1 (uno)
3.	Alimentos y Servicios S.R.L.	467.200.-	En varios ítems existen diferencias entre el precio unitario y el precio total, siendo la cantidad solicitada 1 (uno)
4.	Smar Consultoría.	596.990.-	En varios ítems existen diferencias entre el precio unitario y el precio total, siendo la cantidad solicitada 1 (uno)
5.	El Hornero.	217.500.-	Ninguna.-

smar Consultoría

5. En el acto de apertura de sobres de la presente Contratación Directa, los representantes del CONACYT realizan la verificación cuantitativa de la oferta y la documentación de carácter sustancial, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión.

6. A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las Ofertas, el Comité de Evaluación a través de la U.O.C. podrá a su discreción, solicitar a cualquier Oferente las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la Oferta.

7. Seguidamente, se da por terminado el Acto de Apertura, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:55 Hs, firmando los funcionarios del CONACYT y los representantes de los oferentes presentes.

Lic. Alberto Torrez Jefe de la U.O.C.	Econ. Mónica Sanabria Asist. Técnico de la U.O.C.	Sra. Alicia López Consultoría Nuevo Amanecer
Sra. Patricia Pereira Alimentos y Servicios S.R.L.	Sra. María Molas Smar Consultoría	Sr. Máximo Jara El Hornero

PLANILLA DE VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS		OFERENTE				
		Consultoría Nuevo Amanecer	La Esperanza S.A.	Alimentos y Servicios S.R.L.	Smar Consultoría	El Hornero
a)	Formulario de oferta suscripto por el oferente - ***Anexo 2.***	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Formulario de Especificaciones Técnicas – ***Anexo 3.***	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta
d)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta
g)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No aplica *	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	No aplica *	No aplica *
h)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No aplica *	Presenta	Presenta / SIPE	No aplica *	No aplica *
i)	Declaración jurada del art. 40 y el art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03. – ***Anexo 4.***	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta
j)	Formulario de información del oferente. – ***Anexo5.***	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
k)	Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 941/10. – ***Anexo 6.***	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta
l)	Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	No Presenta
m)	Currículum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e instituciones públicas con quien mantuvo y/o mantiene relaciones comerciales, capacidad en cuanto a vehículos para reparto y personal asignado a las tareas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
n)	Constancia SIPE	N° 1.225.060	N° 1.225.041	N° 1.224.773	N° 1.224.703	No Presenta

*Empresa Unipersonal.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

Econ. Mónica Sanabria
Asist. Técnico de la U.O.C.

Sra. Alicia López
Consultoría Nuevo Amanecer

Sra. Patricia Pereira
Alimentos y Servicios S.R.L.

Sra. María Molas
Smar Consultoría

Sr. Máximo Jara
El Hornero